



ACTA 9/2022

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA



En la Ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las diecisiete horas con cincuenta y seis minutos del día veintiocho de febrero del año dos mil veintidós; estando presentes en la sala de cabildo de la presidencia municipal de esta Ciudad, recinto oficial del H. Ayuntamiento; con fundamento en lo dispuesto por los artículos cuarenta y uno, sesenta y uno, sesenta y dos y sesenta y cuatro, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del H. Ayuntamiento, se procede a dar inicio a la Octava Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de la persona que fungirá como representante del Ayuntamiento en el Consejo del Servicio Profesional, Honor y Justicia para la Institución Policial de Salamanca.
- V. Presentación y aprobación en su caso de la propuesta del C. José Luis Eliosa Santacruz como moderador, y de los C. C. Enrique Trejo Conejo y Víctor Hugo Hernández González, como escrutadores, en el proceso de elección de los

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



- integrantes del consejo directivo del organismo operador de Valtierra, que tendrá verificativo el día 10 de marzo del año en curso.
- VI. Presentación y aprobación en su caso, de la convocatoria para la integración del Comité Directivo del organismo público descentralizado de la administración pública municipal denominado Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato (CMAPAS).
 - VII. Presentación y aprobación en su caso, de la convocatoria para la integración del Comité Directivo del organismo público descentralizado de la administración pública municipal denominado del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de la comunidad de Valtierra del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
 - VIII. Presentación del informe trimestral de actividades del Instituto Municipal de Salamanca para las mujeres, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2021.
 - IX. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Octava Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

I.- Acorde al punto marcado con el numeral primero del orden del día de la presente sesión extraordinaria, el Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, estando presente al inicio de la misma los integrantes del Honorable Ayuntamiento: JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO; ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO; GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS; MÓNICA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ; IVÁN ALEJANDRO GORDILLO BECERRA; DULCE DANEIRA GONZÁLEZ VEGA; JUAN ORTEGA GASCA; MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ; LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ; MICHELLE ALCOCER CARRILLO; IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR; MARÍA GUADALUPE ARREDONDO.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Ecologista de México a efecto de adicionar un párrafo segundo al artículo 251 de la Ley de Movilidad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL se da por enterado y solicita que se remita a la Comisión Municipal de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil.

IV.- En el desahogo del punto cuarto del orden del día, el SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, aborda lo relativo al tema de la Presentación, Discusión y Aprobación en su caso, de la persona que fungirá como representante del Honorable Ayuntamiento ante el Consejo del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia para la Institución Policial de Salamanca.

El PRESIDENTE MUNICIPAL con oficio número DPM/116/2021, de fecha 24 de febrero del 2022. En ejercicio de sus atribuciones, puso a consideración la propuesta para que el Regidor Juan Ortega Gasca, funja como representante del Honorable Ayuntamiento ante el Consejo del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia para la Institución Policial de Salamanca, Guanajuato.

Una vez sometido a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, al no haber intervenciones al respecto, el PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para que proceda a someter el punto a votación para la aprobación del tema en cuestión, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE 15(QUINCE) VOTOS A FAVOR, SE APROBÓ LA DESIGNACIÓN DEL REGIDOR JUAN ORTEGA GASCA, PARA QUE SEA REPRESENTANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANTE EL CONSEJO DEL

[Múltiples firmas manuscritas en azul a lo largo del margen derecho]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



**SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA
PARA LA INSTITUCIÓN POLICIAL DE SALAMANCA,
GUANAJUATO.**

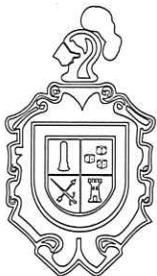
V.- Continuando con el quinto punto del orden del día, el SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, aborda lo relativo al tema de la presentación y aprobación en su caso de la propuesta del C. José Luis Eliosa Santacruz como moderador, y de los C. C. Enrique Trejo Conejo y Víctor Hugo Hernández González, como escrutadores, en el proceso de elección de los integrantes del consejo directivo del organismo operador de Valtierrilla, que tendrá verificativo el día 10 de marzo del año en curso.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, con número de oficio DPM/81/2021 de fecha 28 de febrero del 2022. Suscrito por el de la voz y en ejercicio de las atribuciones conferidas, propone al C. José Luis Eliosa Santacruz como moderador y a los C. C. Enrique Trejo Conejo y Víctor Hugo Hernández González como escrutadores, en el Proceso de Elección de los Integrantes del Consejo Directivo del Organismo Operador de Valtierrilla (SAPASVA).

Una vez sometido a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, al no haber intervenciones al respecto, el PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para que proceda a someter el punto a votación para la aprobación del punto en cuestión, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE 15(QUINCE) VOTOS A FAVOR, SE APROBÓ LA DESIGNACIÓN DEL C. JOSÉ LUIS ELIOSA SANTACRUZ COMO MODERADOR, Y DE LOS C. C. ENRIQUE TREJO CONEJO Y VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ

(Múltiples firmas manuscritas en azul a lo largo del margen derecho)



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



GONZÁLEZ, COMO ESCRUTADORES, EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO OPERADOR DE VALTIERRILLA (SAPASVA) DE SALAMANCA, GUANAJUATO

VI.- Siguiendo con el desahogo del punto sexto del orden del día, el SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, aborda lo relativo al tema de la Presentación y aprobación en su caso, de la convocatoria para la integración del Comité Directivo del organismo público descentralizado de la administración pública municipal denominado Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato (CMAPAS).

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, con oficio número SYR-GJAC-116/2022, suscrito por el Síndico Gerardo José Aguirre Cortés, en su carácter de Presidente de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, mediante el cual remitió las bases de la convocatoria para la integración del Comité Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato (CMAPAS); misma que previamente les fue circulada a las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento.

Una vez sometido a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, al no haber intervenciones al respecto, el PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para que proceda a someter el punto a votación para la aprobación del tema en cuestión, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE 15(QUINCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBAN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

[Múltiples firmas manuscritas en azul a lo largo del margen derecho de la página.]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO (CMAPAS).

VII.- Conforme al séptimo punto del orden del día de la presente sesión extraordinaria, el SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, aborda lo relativo al tema de la presentación y aprobación en su caso, de la Convocatoria para Integración del Comité Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de la Comunidad de Valtierra (SAPASVA), del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, con número de oficio SYR-GJAC-116/2022, suscrito por el Síndico Gerardo José Aguirre Cortés, en su carácter de Presidente de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, en el cual remite las bases de la convocatoria de la integración del Comité Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de la Comunidad de Valtierra (SAPASVA) del Municipio de Salamanca, Guanajuato; misma que previamente les fue circulada a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento.

Una vez sometido a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, al no haber intervenciones al respecto, el PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para que proceda a someter el punto a votación para la aprobación del tema en cuestión, de la cual resulta el siguiente:

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE 15(QUINCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBAN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE VALTIERRILLA (SAPASVA)

VIII.- Continuando con el octavo punto del orden del día, el SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, aborda lo relativo a la presentación del informe trimestral de actividades del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres (IMSM), correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, con oficio número IMSM/66/2022, suscrito por la Maestra María Guadalupe Gómez Pérez, en su carácter de Directora General del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, mediante el cual remite informe trimestral de actividades del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2021.

Toda vez que el mismo no es sujeto a votación, queda a disposición de las y los integrantes de este cuerpo colegiado, para sus comentarios o sus observaciones; con fundamento en el artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, agréguese el documento materia de este punto al apéndice de la presente sesión.

IX. Dentro del noveno punto del orden del día, el SECRETARIO DEL

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO, da cuenta al ciudadano Presidente Municipal, que se han concluido los puntos del orden del día propuestos para esta octava sesión extraordinaria.

PRESIDENTE MUNICIPAL.- En consecuencia y siendo las Dieciocho horas con Siete minutos del día 28 de febrero del año 2021 se da por terminada la Octava Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento, muchas gracias por su asistencia.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA,
GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-
2024**


Julio César Ernesto Prieto Gallardo
Presidente Municipal


Alma Angélica Berrones
Aguayo Síndico


Gerardo José Aguirre Cortés
Síndico electo


**Mónica del Carmen Pérez
López** Regidora

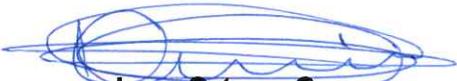

Iván Alejandro Gordillo Becerra
Regidor



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024




Dulce Daneira González Vega
Regidora


Juan Ortega Gasca
Regidor


Mayra Edith Gutiérrez Vázquez
Regidora


Luis Adrián Peña Gómez
Regidor


Michelle Alcocer Carrillo
Regidora


Iván Israel Casillas Albéjar
Regidor


**María Guadalupe Arredondo
Hernández**
Regidora


Diego Calderón Martínez
Regidor


Coral Valencia Bustos
Regidora


**Teresa de Jesús Segovia
Salmerón** Regidora



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024

Jesús Guillermo García Flores

Secretario del H. Ayuntamiento

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DOS MIL VEINTIUNO DOS
MIL VEINTICUATRO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA,
GUANAJUATO DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO
DOS MIL VEINTIDÓS.



[List of handwritten signatures in blue ink]